

NÚM. 12,839

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

EL ESPÍRITU DE LAS FUTURAS LEYES CONTRA EL ANARQUISMO

Ante la creciente audacia del crimen y los atrevimientos aterradores del hombre malvado, se ha iniciado en la opinión pública, y se traducirá muy en breve en las leyes positivas, un movimiento enérgico de reacción saludable.

El poder social, custodio del ciudadano honrado, guardián celosísimo de la civilización á tanto precio conquistada, é institución tuitiva, á la vez, de los intereses permanentes de todo pueblo culto, no puede cruzarse de brazos ante los continuados golpes del ariete destructor, asediados sin piedad por los fanatizados enemigos de esas grandes ideas que representan la noción de Dios, del Estado y de la familia. Y claro es, á ese desbordamiento de las malas pasiones, se hace preciso responder con el rigor de la ley, rigor sólo á la verdad temido por el criminal que siente debilitarse sus iniciativas á la vista de la inminencia del durísimo castigo, nunca por el hombre honrado que pide con razón justísima que la energía en la defensa, sea proporcionada á la intensidad y fiera del ataque.

Hay algo, sin embargo, en esas leyes formuladas contra el anarquismo, que viene siendo objeto de acaloradas controversias; puesto que se discute si es ó no conveniente el sistema de verdadera prevención que integran las medidas adoptadas en orden á la publicación periodística, á las expulsiones gubernativas de los anarquistas, y á la eliminación de la competencia del Jurado en los procesos por tal clase de delitos.

Estudiando la cuestión con la serenidad de ánimo que el asunto requiere y á la verdadera altura de los principios de la ciencia penal, aparece innegable que los grandes pensadores han convertido ahora su mirada hácia los sistemas llamados preventivos, como necesarios á los fines ciertos de la pena, y han puesto, asimismo, en estudio al Jurado, institución realmente política y que empieza á flaquear en sus cimientos, bamboleándose al impulso de sus propios desaciertos.

Esa escuela antropológica, que no obstante sus lamentables errores sobre la noción del delito, estimado como resultado de la fatalidad, y acerca del libre albedrío, sometido por la psicología de Ribot á las meras influencias del ambiente social, esa

escuela, decimos, que produjo una verdadera revolución en el presente del derecho penal, ha ideado los famosos *sustitutivos penales*, que no son otra cosa que la vuelta al sistema de la prevención, como medio de precaver el delito en lo futuro, contentiendo en sus comienzos la morbosidad epidémica de la delincuencia.

De otra parte, los antropólogos han meditado también acerca de la influencia de la prensa periódica en las génesis y desenvolvimiento de la criminalidad, asegurando uno de sus escritores más conspicuos, Mr. Paul Aubry, que el noticiario novelesco de los grandes crímenes llega á producir una obsesión en el ánimo del hombre desequilibrado, que le induce fatalmente á delinquir. Quizá exagere Paul Aubry, porque la prensa ni crea el delincuente, ni ya creado por obra de los malos instintos, le induce fatalmente como se supone, á conturbar el orden social; pero es indudable que el reporterismo á lo francés, debe meditar si conveendría algo menos de detalle en el informe, y algo más de seriedad en los asuntos justiciables.

En cuanto al Jurado, Francia, que á sus instituciones le trajo como salvadora institución de la justicia, importándole, cual planta exótica, de Inglaterra, donde fructuosamente germinaba, confiesa ahora su ineficacia, al sustraer de su conocimiento aquellos delitos que parecían muy adaptables á los moldes del Tribunal popular. Nada menos que una verdadera dislocación orgánica ha necesitado hacer la futura ley en nuestro país vecino, para llevar á Tribunales simplemente correccionales, figuras de delito penadas con la muerte y con perpetuidad de privación de libertad.

Triste es confesarlo, pero lo amargo de las verdades, integra precisamente en eficacia saludable. Porque la prevención que evita el delito y sus tristes consecuencias, no está precisamente en los medios ideados en la ley escrita, ni en las teorías de la escuela antropológica que inspirada en las sombrías afirmaciones de la filosofía Spenceriana, no ha acertado con la solución del problema. De modo que es forzoso convenir en que el remedio ha de ser buscado en otros procedimientos.

El anarquismo es sin duda alguna una enfermedad social y los gérmenes de la dolencia radican en la falta de sentido religioso, en el egoísmo de los unos y en la rebeldía de los otros, ante las contradicciones de esta vida triste y miserable. Negando las tres grandes ideas morales de

Dios, la familia y el Estado, es lógico el constante deseo, que el odio inspira y la miseria alimenta, de destruir lo existente sin ofrecer soluciones para su reemplazo. Si la dolencia es, pues, moral, el antropologismo que en odio al espiritismo, ve las negruras del crimen existentes en todos los órdenes de la naturaleza en la flor alevosa que, según Lombroso acecha cautelosamente al desonido insecto para abogarle entre sus pergaminos pétalos, y que no acierta á oponer afirmaciones á las negativas absolutas de los anarquistas, no es, á pesar de sus *sustitutivos penales*, bastante á remediar el mal sentido. No lo son tampoco por sí solas las leyes escritas, ni las medidas policíacas, terribles por sus arbitrariedades.

De ahí que el espíritu de las futuras leyes contra el anarquismo habrá de inspirarse, como escribe el sabio profesor de Bruselas, Javier Francke, en una verdadera restauración de nuestras costumbres. Que nuestros hijos aprendan en el buen proceder de los mayores, que hay algo en el mundo superior al pasajero goce de la materia, y no se entenebra su alma, abierta á lo que es grande y generoso, con el ejemplo funesto de la ausencia de todo instinto caritativo; que las hermosas nociones de la patria y de la familia, reemplacen al feroz egoísmo, y en una palabra, que ofrezcamos rotundas y categóricas afirmaciones morales, á esas sectas que todo lo niegan como inspiradas por un materialismo triste.

Por lo que hace á la prensa, es insensato renegar de ella sistemáticamente y desconocer su legítima influencia en la solución del pavoroso problema. La hoja de la espada, que en manos del pundonoroso soldado, salva en momentos solemnes el honor de la bandera y la respetabilidad de la patria, es sin duda del mismo acero que sirve para fundir el puñal que alevosamente hiere y mata. Su honroso y discreto empleo establece tan sólo la capital diferencia:

P. GONZÁLEZ DEL ALBA.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Las principales bases á que se someterá la obtención de las plazas gratuitas que se conceden en los establecimientos particulares de enseñanza á los huérfanos de militares, son las siguientes:

Las plazas gratuitas que ofrezcan los colegios y academias se anunciarán en la *Gaceta* y en el *Diario oficial* de Guerra.

Estas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente:

Huérfanos de padre y madre; aquellos que ni por sí ni por sus madres disfrutaron viudedad ni orfandad; los huérfanos, cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando la preferencia á aquellos, cuyos padres hubieren fallecido con empleo inferior.

Los aspirantes á las plazas lo solicitarán de S. M., en instancia á la que acompañen los documentos justificativos de su situación y circunstancias.

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce, el día 31 de Agosto del año en que obtenga el ingreso.

Ante el legítimo dolor que en estos momentos aflige al señor presidente del Consejo de ministros, y al cual nos asociamos muy de veras, observóse el miércoles en la política una tréguva solo interrumpida por la imprescindible necesidad de no abandonar el estudio y resolución de cuestiones tan graves como la que han planteado el *bill* aduanero que dentro de breves días ha de comenzar á regir en los Estados Unidos.

La prensa ministerial nada dijo la noche del miércoles acerca de los propósitos del Gobierno, y únicamente sabemos que, como convinieron los señores Moret y Becerra, se telegrafió al gobernador general de Cuba ordenándole que el mismo día que comiencen á regir las tarifas americanas, se apliquen á las procedencias de los Estados Unidos los derechos de la primera columna del arancel.

El convenio no hay que denunciarlo: como basado en la reciprocidad, queda nulo y sin ningún valor desde el momento en que cualquiera de las partes altera lo convenido.

La tormenta del miércoles

A las seis de la tarde se presentó en Madrid, con toda puntualidad, la tormenta anunciada por Noherlesoom, como primera de una serie que no cesará hasta el día 27.

El cielo se encapotó por completo, y un violentísimo viento huracanado, se desencadenó con gran furia, levantando grandes remolinos de polvo é impidiendo materialmente el tránsito público durante algunos momentos.

El ciclón no dejó sentir por igual su intensidad en todo Madrid siendo el centro mayor la calle de Alcalá, barrio de Salamanca, Recoletos y otras calles cercanas á estos sitios, donde rompió varios cristales y derribó algunas chimeneas de los tejados.

En la calle de Alcalá, frente á los Jardines del Buen Retiro, el viento desgajó por completo las ramas de un árbol.

También rodaron las mesas y bancos de algunos puestos de agua de Recoletos, obligando á sus dueños respectivos á cerrarlos más que de prisa, por temor á quedarse sin mercancías.

Como consecuencia de la tormenta, las líneas telegráficas funcionaban con gran retraso.

Las noticias recibidas el miércoles en el Ministerio de la Gobernación del Consul de España en Marsella, dicen que solo han ocurrido dos casos de cólera en el día anterior.

No habiendo, pues, motivo de alarma, es probable que las medidas sanitarias adoptadas en la frontera, sean en lo sucesivo menos rigurosas y que se disminuya el personal de las mismas.

A *La Correspondencia* le telegrafía su corresponsal:

Mazagán sigue siendo sitiada por los rebeldes, y si éstos tuvieran medios de bloquearla por mar, no lo pasarían muy bien los habitantes de la capital de Dinkala, pues por tierra no reciben ninguna clase de viveres.

La insurrección ha prendido también en la provincia de Chamá, sobre todo por los alrededores de Mansuriah y Casablanca, donde campan por sus respetos los ex-súbditos del Sultán.

Este, lejos de querer imponerse por la fuerza, demuestra que quiere transigir con los revoltosos, ya porque tengan razón, ó porque no se encuentra con fuerzas bastantes para combatirlos.

La situación es bastante grave y la alarma en consecuencia, de las kábilas sublevadas cometen toda clase de violencias.

El triste fin que ha tenido la enfermedad del hijo del Sr. Sagasta ha determinado un breve paréntesis para la política, pues han perdido interés por el momento las cuestiones planteadas.

La atribulación del Sr. Sagasta es tan grande, que necesitará algunos días de reposo para volverse á ocupar de los negocios públicos. Sólo en caso de verdadera urgencia, y tratándose de asunto muy im-

En Madrid, sin duda, dijo Cándido.
—No, yo creo que ha sido en Zaragoza, exclamó Esperanza.

—Quizá, repuso Recaredo; aun cuando he pasado allí muy cortas temporadas.

—Yo recordaré, y esta noche hablaremos, contestó Esperanza, sin dejar de mirar al joven doctor, que por su parte tampoco la perdía de vista.

Poco después, se despidió la alegre cabalgata, mientras que los últimos rayos del sol poniente reflejaban en los cristales del río y en las copas de los gallardos árboles de Buenamesón.

bitaban estos campos, las preguntaron por su mamá, invocando su antigua amistad, y contestaron que su mamá estaba enferma y no salía jamás de su cuarto.

De manera que se vinieron como habían ido, sin que nadie les ofreciera ni un vaso de agua.

—¿Y Esperanza?

—A esa sí que puedes verla; te presentaré esta noche en su casa, dijo Cándido...

—¿Que dos hermanas tan diferentes!...

—Son el día y la noche; la luna y el sol.

—Esperanza tiene algunas familias de Madrid á las que obsequia mucho, especialmente un marquesito muy buen mozo, joven, calavera del gran mundo, que ha tenido ya varios lances por galanterías, y mucho me engañaré, pero se me figura que hace el amor á Esperanza.

—Tú siempre pensando mal de las mujeres; si la pobre se aburre, no hay nada más natural que buscar honesta distracción.

—Ese marqués no está aquí en balde; ya juzgarás tú mismo. Pero, calla, por allí viene la carretela de Esperanza; val de pascé; las acompañan tres caballeros á caballo; el de la derecha es el marqués.

Recaredo dirigió el anteojo hácia la carretela examinando el aristocrático grupo que formaban Esperanza, con tres señoras y los tres caballeros.

La velada

La vida en estos pueblos pequeños como Villamanrique y Fuentesueña es completamente diferente de la de Madrid. Son tan pocas las personas que los habitan, y son sus costumbres tan sencillas, que se vive como en familia, al aire libre; tras de las puertas, siempre abiertas, y tras de los muros, se ve como en un espejo cuanto se hace dentro, cuanto se piensa, cuanto se siente.

Como la ilustración en estos cortos vecindarios es tan limitada, no puede menos de ser la murmuración el elemento social; los caciques del pueblo, que siempre hay dos ó tres, acostumbrados á dominar en jefe á los que tienen bajo su férula, se humillan y se achican—séame permitida la frase—de una manera

portante, sería cuando los ministros interrumpirían el sosiego que demanda un golpe tan rudo como el que acaba de sufrir el jefe del gobierno.

Un periódico de Ceuta dice que daba lástima el estado en que los Ministros marroquíes destituidos llegaron á Tetuán.

Hacia tres días que no probaban alimento é iban cargados de cadenas.

Lisboa 22 (7:45 tarde.)

O *Diario do Governo* ha publicado hoy las notas cambiadas entre los gabinetes español y portugués, dando por ultimado el convenio sobre la pesca en las aguas de los Algarbes.

El texto del convenio está conforme con el extracto que comuniqué anticipadamente.

Aquí se considera el acuerdo como un acto de cordialidad de Portugal en pago del realizado al fijarse la división de aguas en el Guadiana, ya que la línea divisoria se acerca mas al territorio español.

De *El Tiempo*: «La atención del mundo oficial está fija en la reciente desgracia que aflije al señor Sagasta; los ministros pasaron el día haciendo el duelo cerca del jefe del Gobierno, y para que los medios de información resultasen completamente inútiles, las tormentas repetidas que anteaayer descargaron sobre Madrid y en provincias, nos han privado de toda noticia de fuera.

Anteañoche no asistió á su despacho el señor Aguilera.

Pasó la noche en casa del señor Sagasta, al cual pudieron obligar los amigos á que se retirara á descansar.

Dentro de dos ó tres días saldrá con su familia para Avila, donde pasará una corta temporada.»

Procesado en París un joven de veinticinco años, llamado Da Costa, por haber roto el cristal de un escaparate de una pedrada, profiriendo gritos anarquistas, ha comparecido ante el Tribunal.

Allí se ha leído una carta que el acaudado escribía aquel mismo día á su padre, la cual no niega su autor, y aunque con repugnancia conviene conocer á este hijo modelo del anarquismo.

Dice así:

«16 Julio 1894.

Señor: Ignoro si os manifestáis intranquilo ó no por mi suerte desde el 4 de Junio. Probablemente no os inspiró gran interés, pero á lo que no podréis mostraros indiferente será á mis resoluciones cuando llego á ellas por esta carta.

Desde el día 4 de Junio me hallo en estado completo de vagancia, vivo de la mendicidad y me acuesto á la luz de las estrellas. A pesar de esta triste existencia, he querido buscar en qué ocuparme, sin haberlo podido conseguir.

He intentado sentar plaza, y se me ha rechazado por la debilidad de mi vista. Esta situación podría prolongarse de una manera indefinida, si yo no tratase de ponerla un término.

Sí. Me siento arrastrado por las ideas

anarquistas. Desde hoy estoy afiliado completamente entre ellos: odio á esa repugnante sociedad que nos oprime; maldigo á esos panzudos magistrados que supieron condenarme en cierta ocasión sin darme la mano para levantarme de mi caída.

No os extrañe así que el primer *burgués* con el que ejerza mi primera venganza de anarquista, seáis vos mismo. Sí, vos, el más cobarde, el más infame y el más egoísta de los padres. Vos, que me dejáis indiferente agonizar por el hambre, mientras os dáis buena vida; vos, en fin, al que maldigo por todas sus crueldades para conmigo ¡Oh! no os apuréis si tenéis que esperar un poco. Juro que me pagaréis en junto todo cuanto me habéis hecho sufrir en detalle.

No me hago ilusiones. Hace tiempo que me considero perdido. Así es que hago con gusto el sacrificio de mi piel.

Tendré como compensación el placer de haber reventado antes á un burgués.

Si hoy me incomodo en escribirlos es porque no puedo dominar la rabia que siento al no poder poner en ejecución tan pronto el proyecto que he premeditado tanto tiempo. Fuerza mayor se opone.

Pero no importa; será tomar terreno para saltar mejor.

Tomando todas las precauciones necesarias, mi golpe será más seguro, y este es mi deseo más ardiente. Dentro de poco espero tener vencidas todas las dificultades...

Sea cuando fuere, es decir, pronto ó tarde, estad seguro que seré fiel á mi propósito. Os lo repito: me juego mi cabeza, pero tendré la vuestra.

¡Ni Dios ni amo! ¡Viva la anarquía! ¡Vivan Vaillant, Emilio Henry y Caserio! ¡Mueran los burgueses y los bebedores de sangre!

Henri Da Costa.»

En el ministerio de Estado se recibió el 22 en la tarde un telegrama de nuestro representante en Tánger diciendo que entre Marruecos y Mazagán había sido robada una caravana que conducía á este puerto 42.000 duros.

No se sabía si esta cantidad venía destinada á pagar parte del primer plazo de la indemnización á España, ó tenía otra aplicación.

El gobierno tenía noticias ayer tarde de que á las dos de la madrugada del día de ayer había zarpado del puerto de Cartagena con rumbo á Tánger el crucero *Reina Regente*.

Gacetillas.

—**La salud pública.**—En comunicación de anteaayer dice el alcalde de Belmés á la autoridad gubernativa. «Durante el día de ayer no ha ocurrido invasión alguna de viruela en Belmés ni en Pueblo Nuevo, y si solo una defunción en este último punto. En el barrio del Hoyo se ha presentado un caso de la misma enfermedad, habiendo dispuesto que en el acto se aisle por completo y se ejerza una esqui-

sita vigilancia para evitar todo contacto con el exterior, haciendo á la vez que allí se cumplan con todo rigor las medidas sanitarias puestas en práctica por aquella junta local. También participa el alcalde de barrio de la aldea de Doña Rama, haber allí dos vecinos atacados de viruela, uno de los cuales ha fallecido ayer. Además de comunicar inmediatamente á dicho alcalde de barrio las medidas de precaución acordadas, salgo esta tarde en unión del médico titular don Rafael García Villalba y de una comisión de la misma, para disponer lo necesario con el fin de evitar el contagio. En ambos grupos de población he dispuesto que los atacados y sus familias se encierren por cuenta del Municipio con lo que necesiten para su sostenimiento durante la enfermedad.

—**Adelante.**—Dotada ya la fuente-abrevadero de la plaza de San Andrés de una paja de agua del venero de la Torre-cilla, según reciente acuerdo de la Corporación municipal, de hoy á mañana quedará instalado un nuevo grifo en la fuente de la plaza de Capuchinas, dotada con una cantidad de agua permanente análoga á la anterior. Terminada esta obra, para la que se ha hecho ya el enchufe de tubería de plomo en la cañería general, se dará principio á los trabajos para llevar agua abundante á la Fuen-seca y á la calle del Conde Priego, remediándose en gran parte esta imperiosa necesidad.

—**El vigía.**—Las varias interrupciones que el telégrafo nos cuesta—es *benéfico* que aportan—las anunciadas tormentas.

—**Los Africanistas.**—En la sección cuarta pondrá esta noche en escena la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la humorada cómica lírica de aquel título, preciosa obra estrenada con gran éxito en Madrid y original la letra de los señores Merino y López Marín y la música del popular é inspirado maestro Caballero.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 4042 pesetas y 58 céntimos.—Puente 449'53.—Pretorio 1322'00.—San Sebastián 399'06.—Victoria 307'53.—Nocturno 13'05.—Matero 611'05.—De las 7.144 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3 400'07. A la provincia y municipio 3 400'05.—Adicionadas 344'68.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.179'81.—Enid. id. id. de 92 al 93, 2.550'11.

—**Buenas noches!**—Una parte de los abonados á la luz eléctrica de Casillas se quedaron anoche á oscuras, creyéndose que el incidente fuera originado por desprendimiento de una chispa sobre la línea correspondiente á aquellos abonados, en la tormenta de la madrugada de ayer, siendo esto causa de que no se notara el desperfecto hasta la hora en que fué preciso utilizar el aparato.

—**A Belmés.**—De conformidad con los acuerdos tomados por la junta provincial de Sanidad, en su última sesión, ayer, á las tres de la tarde, salieron de esta capital nuestros estimados ami-

gos los señores don Juan Velasco y don Eduardo Aristot, inspector provincial de Sanidad el primero, y médico militar el segundo, que se dirigen á Belmés para informar sobre la verdadera importancia que tenga allí la epidemia variolosa.

—**Elecciones.**—Creemos conveniente el conocimiento de lo que ordena la ley vigente respecto á las elecciones: «El día 3 de Septiembre, á más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las Secciones respectivas y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación.—Día 9.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación.—Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales.—A las cuatro en punto de la tarde, el Presidente anunciará en alta voz que vá á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto.—Acto continuo de terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del Real decreto.»

—**El telégrafo.**—Ayer, después de la una de la tarde, empezamos á recibir por correo el servicio telegráfico de nuestro corresponsal madrileño. Los primeros despachos son los correspondientes á la madrugada del 22. O lo que es igual: la prensa y el público en general es la encargada en sufrir las consecuencias del abandono en que se encuentran las líneas, puesto que sabido es que si las reparaciones del material se llevarán á cabo en condiciones de solidez y los postes tuvieran la firmeza de que carecen no ocasionaría el viento y la lluvia los destrozos que con mucha frecuencia se repiten. El Director general del ramo debe atender estas denuncias, siquiera por el buen nombre y prestigio del servicio telegráfico, que es de importancia suma para todas las clases.

—**Caja provincial.**—El jueves ingresaron en ella, por corriente, 3750 pesetas del Ayuntamiento del Viso y 2500 del de Carcabney; se pagaron 18 por suministros de Beneficencia y 3125 por papel de la Deuda provincial amortizado, y quedaron de existencia 18 818'23. Por ampliación no se anotó ingreso alguno, y solo se pagaron 60 pesetas, quedando existentes 342'41.

—**A cobrar.**—En los días laborables del 1.º al 7 del mes entrante quedará abierto, de nueve á once de la mañana, en la caja de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada (plazuela de San Miguel, número 7, segundo izquierda, Madrid), el pago de las pensiones de Montepío, correspondientes á Agosto actual.

—**Variación atmosférica.**—En la madrugada de ayer un viento huracanado,

acompañado de alguna lluvia, vino á hacer buena la predicción de don León Hermoso, referente á que del 24 al 27 dominaría un temporal borrascoso. Después imperó en el restante del día tiempo nebuloso, que es probable se resuelva en alguna tormenta, para dejar la atmósfera despejada en los últimos días del actual mes. Si ello no ha de causar perjuicios en los campos ni en la salud, bien venido sea el pronóstico de Noherlesoom.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el jueves, se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro la adquisición de 1.792 kilogramos de garbanzos y 700 de lana blanca para el Hospital de Jesús Nazareno, de aquella población.

—**Emérides.**—Hoy.—1397.—Don Martín confirma á las monjas de Pedralbes el derecho de asilo en Palacio.—1804.

—Horroroso terremoto que destruyó la villa de Dalías, Almería, pereciendo ciento sesenta y tres personas.—1877.—Los rusos levantan, tras grandes pérdidas, el sitio de Kars.—1883.—Tratado de Hué entre el rey de Annam y Francia.

—**Buen cumplimiento.**—Anteaayer y por conducto del representante en esta capital y su provincia de la antigua y respetable Compañía francesa de seguros sobre la vida *La Urbana*, nuestro amigo don Agustín García de Rueda y Ruiz, se hizo entrega á los señores don Enrique, don Ricardo, don Emilio y don Luis Aguilar Fernández de las 5 000 pesetas que suscribió su difunto padre don Manuel Aguilar Aparicio, del comercio de esta plaza, por contrato «Vida entera» número 45 069, celebrado en 26 de Diciembre de 1889 y en el que nombró beneficiarios á sus hijos por iguales partes. Al dar conocimiento á nuestros lectores de la eficacia con que expresada Compañía de seguros *La Urbana* satisface sus siniestros, no dudamos servirá de estímulo á los padres de familia para que contraten la suma que á sus intereses é intenciones convenga, librando de este modo á sus hijos de la funesta consecuencia de una muerte prematura.

—**Omisión.**—Sentimos que nuestro estimado colega *La Democracia* no haya incluido al *DIARIO* en el número de los periódicos locales que le han significado su buen deseo con motivo de la denuncia de que ha sido objeto.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se subastarán pasado mañana, á las diez, las alhajas procedentes de empeños hechos en la ancural segunda de referido establecimiento piadoso durante el mes de Octubre último. La lista de expresadas alhajas se halla expuesta en la tabla de anuncios de la casa, y además pueden verse por cuantas personas lo soliciten de la Contaduría.

—**Exposición.**—El Director de la permanente Artística é Industrial de Madrid, en atento B. L. M. nos participa que debe verificarse la apertura del «Gran Centro expositivo, calle de Atocha, 4 cuatriplicado», el día 1.º de Septiembre próximo, y nos invita á enviar gratuitamente esta publicación para que todos los días ocupe el lugar que le corresponda, en

—Es un gallardo mozo, y no la deja de mirar; ahora se apean.

—Ya ves, que una mujer abandonada por su marido, que es poco escrupuloso en punto á moralidad, no tendría nada de particular que se distraiga.

—Pues es una distracción muy peligrosa, porque todo se sabe en este mundo, y más en estos pueblos pequeños, y si llega á oídos del barón, quizá la pese á ella y al marqués también.

—Un lance más para un espadachín como el marqués... Se dirigen aquí.

—Esperemos.

—Es mejor adelantarnos; ven.

Los dos amigos fueron hasta la entrada del puente, donde ya estaba Esperanza, en primera línea, del brazo del marqués. La comitiva los seguía.

—Venimos á ver desde aquí Buenameson, dijo Esperanza apenas estuvieron al alcance de su voz. Muy buenas tardes; pero calla, traen ustedes antejo, que alegría, yo olvidé traer el mio.

—Está á la disposición de usted, exclamó Cándido entregándoselo.

—Verán ustedes, continuó Esperanza, es una posesión magnífica; si no estuviera allí la necia de mi hermanita iríamos á pasar un día bajo aquellas frondosas alamedas, que son una maravilla.

—Y qué cerca está! exclamó el marqués; si se tocan con la mano...

—Media hora escasa.

—Es un sitio delicioso para pasar unas cuantas horas; más no, la soledad y la melancolía que reinan en ese retiro son buenas para los hipocondriacos como Luz, que se propone pasar el año de luto debajo de esos riscos, sin ver más gentes que los campesinos y las palomas torcaces que anidan en la montaña.

—En Fuentidueña se vive mejor, objetó Cándido.

—¡Ah! No sé si es preferible la sociedad de las palomas ó la de los paludos; si no fuera por los amigos que han tenido la bondad de venir á pasar el verano conmigo, yo me aburriría extraordinariamente en esta aldea.

—¿Recibe usted por la noche?

—Sí; no hacemos música por el luto; pero jugamos á las damas, al ajedrez, á los dados, á cualquier cosa, por distraernos.

—Entonces, si usted me lo permite, tendré el gusto de presentarle esta noche á mi amigo el joven doctor don Recaredo Alvar Fañez. Y Cándido, con una graciosa cortesía, señalaba á su amigo, que se adelantó dos pasos, inclinándose ceremoniosamente.

—Esperanza le miró con atención.

—Con mucho gusto; pero ya me parece que co-nozco á este caballero.

—Yo también creo haber visto á usted en alguna parte.

inaudita cuando se presenta una persona que sea mas que ellos, que tenga influencias en el Gobierno civil, en la Diputación provincial ó en el Gabinete, á quien puedan acudir para sostener su omnipotencia municipal. A condición de que estas personas no sean del pueblo, porque cumplen rigurosamente el axioma de «nadie es profeta en su patria»; y si sobresale en mérito algún vecino, pobre de él; las calumnias y las envidias de los caciques le hacen en el pueblo un calvario difícil de trasponer.

Por eso Esperanza conocía las tendencias de estas gentes y les cerraba su puerta, lo que la valió un odio sin límites: los caciques, que no podían hacer amistad con los aristócratas que la visitaban, se desesperaban; á ella no la querían, pero á sus amigos sí, y estos, por cortesía, tenían que complacer á la señora de la casa.

Al presentarse Recaredo y Cándido, les dijo el criado, que hacía de portero, (pues Esperanza tenía montada su casa con el servicio de la de Madrid); son ustedes del pueblo?

—Sí, y no. Estamos aquí accidentalmente.

—Porque tengo orden de no dejar pasar á la gente de aquí, que tienen la gracia de presentarse de visita á las ocho de la mañana, después de misa, y se van hasta la cama á buscar á la señora, sin esperar á que se les diga si está visible ó no lo está.

unión de sus congéneres, lo cual estima altamente beneficioso á los intereses del periódico y á los fines de aquel centro.

Bienvenidos.—Procedentes de Málaga han regresado á Córdoba nuestros apreciables amigos y estimados escritores don Rodolfo Gil, don M. R. Blanco Belmonte y don Emilio Alberto Carrasco.

¿Eso más?—Se dice que el gobierno piensa implantar en los prespuestos una nueva tarifa para el papel sellado, por la cual este sufrirá aumento. Es la única manera de hacerle huir al público de acudir á los tribunales de justicia en asuntos que no entrañen extraordinaria importancia.

Baños de Alhama.—Con el presente número acompañamos un prospecto de los antiguos Baños y Aguas Termales de Alhama de Granada (Termas de Martos) recomendadas por la ciencia para la curación ó alivio de gran número de enfermedades.

Las patentes de médicos.—Dice *El Correo*: «Hemos visto en el último número de *El Siglo Médico* la indicación de que las cuotas de las patentes creadas por el real decreto publicado en la *Gaceta* del 15 de este mes para el ejercicio de la profesión de médicos cirujanos, llevan el recargo municipal del 50 por 100, y así, dice, «la patente de primera clase de 600 pesetas, representa un total de 900.» El colega ha padecido una equivocación, que deseamos rectificar, para que no pueda influir en el éxito de la innovación introducida en beneficio de dicha clase, saliendo del odioso sistema de la agremiación. Dicho real decreto en nada modifica lo establecido sobre recargos municipales en el artículo 5.º del reglamento provisional de contribución industrial y de comercio de 11 de Abril de 1893, que dispone que la cuota lleve el recargo de 16 por 100 por municipales y de la suma de cuota y recargo se saque además un 6 por 100 por premio de cobranza; de suerte que la patente solo llevará en junto un recargo de 22'96 por 100 de su importe; ó lo que es igual, la de 600 pesetas primera clase costará 737'76; la de 500 pesetas segunda clase 614'80, y así las demás con el mismo recargo.»

Más cuidado.—En la calle de Cristóbal Colón estuvo anteanoche á punto de ser arrollado por un velocípedo un estimado amigo. A propósito de este hecho, recordamos que la autoridad local tomó hace algún tiempo medidas que ofrecieron buen resultado. Por tanto, convendría reproducir aquellas disposiciones que tienden á evitar accidentes análogos al que ahora denunciarnos.

Juzgado.—El de esta capital llama á los autores del hurto de dos mulos, verificado el 11 de Julio último en la casería de La Torre, término de Córdoba.

Libro.—Vá á ponerse á la venta uno de nuestro estimado amigo señor don Julio Peñalver, con el título de «Perfiles y Semblanzas»

Fallecimientos.—Los siete ocurridos en esta capital el día diez y ocho, lo fueron por bronquitis, asistolia, meningitis, atrepsia, raquitismo, cáncer y anemia.

Ofrecimiento.—El letrado don Francisco de Castro, al establecerse en Córdoba, ha tenido la atención, que le agradecemos, de ofrecernos su domicilio calle Maese Luis, número 10.

Vacante.—Vá á proveer una por méritos de la tercera clase del escalafón de Maestros de esta provincia, y hasta el día veintitres de Septiembre se puede solicitar.

A las filas.—Se ha ordenado por el jefe del batallón de cazadores de Cuba que para los primeros días del mes que viene ingrese en las filas el soldado Francisco Velazquez Rico.

Poca cosa.—El cuerpo de vigilancia medió ayer en un broncazo que en la posada de la Puya promovieron dos huéspedes. Hubo insultos graves y horribles amenazas, capaces de poner los pelos de punta á un calvo.

Decomiso.—El perito de mercados señor Suarez Varela decomisó ayer en la plaza Mayor de Abastos siete kilogramos de uvas que no estaban en condiciones para el consumo. Los cerdos del Asilo de Mendicidad celebraron ayer fraternal banquete con el fruto del decomiso.

Datos.—Han vuelto á pedirse por el Gobierno civil á los alcaldes, que aun no los hayan remitido, ciertos datos sobre la producción de los principales artículos de consumo

Lo dicho.—Según hemos manifestado, insiste la prensa de Bilbao en que el renombrado diestro y paisano nuestro Rafael Guerra, *Guerrita*, no se cortará la coleta tan pronto como se había indicado.

Vacaciones.—Para el día primero

de Septiembre terminarán las vacaciones en las escuelas públicas.

Guerrita.—Siguiendo su carrera de triunfos continuados, el miércoles tomó parte en la corrida que tuvo lugar en la plaza de Bilbao, largando al segundo bicho una estocada monumental, que le valió una verdadera ovación, con palmas, olés, cigarros y prendas, en medio del delirio por entusiasmo del público; el cuarto lo despachó de media estocada, descabellando al primer golpe, y el resto de una estocada colosal, que hizo innecesaria la puntilla. En quites estuvo soberbio, evitando en el primer toro que un picador fuera víctima del bicho, y en el quinto libró de otro lance, con una larga magistral, al picador *Charal*, que había dado una tremenda caída. En el toro de gracia, para que hubiera de todo, puso un magistral par de banderillas de frente, que hizo entusiasmar nuevamente á los espectadores. En fin, puede decirse que estuvo toda la tarde hecho un barbián.

Guardia municipal.—El 19 denuncia á una muger que en el Patio de los Naranjos promovió anteayer escándalo abofeteando á otra y tirándola de los cabellos.—El 22 denuncia al casero de una casa del Campo de la Verdad que estando ausente un vecino entró en su habitación y le sacó los muebles al patio de otra casa por deudas de alquileres.—El 25 dice que la fuente de la calle de San Basilio no echa agua y la de la Fuenseca tiene el pilon sncio con aguas corrompidas que producen malos olores.—El 27 detuvo ayer en la calle del Paraíso á un sugeto que embriagado apedreó á otro. El 28 detuvo á un sugeto que embriagado promovió ayer escándalo en la plaza de San Agustín. El 28 denuncia á un sugeto que en una taberna de la calle Mucho Trigo hizo de gasto una peseta y se negó á abonarla, siéndole recogida una navaja de afeitar.

Toros.—De la ganadería de Rafael Molina, *Lagartijo*, serán los que el día veinte y uno de Septiembre se lidiarán en Jativa. Ha sido contratado el simpático diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torero*.

Fusamiento.—Escarnecer el amor es tratar de destruir uno de los mas hermosos afectos del corazón humano.

Cantar.—Los felices se parecen—á las frutas de este tiempo,—que son hermosas por fuera—y hay roedor gusano dentro.

Ebo en Posadas.—La guardia civil del puesto de Posadas da cuenta de un robo ocurrido la noche del 21 del actual en la casilla llamada del Pilar, de aquel término, propiedad de José Lopez Córdoba, guarda de la dehesa de Moratalla. Los ladrones aprovecharon la ocasión de encontrarse sola dicha casilla, llevándose un arca pequeña que contenía 15 100 reales en oro, plata y billetes. Se ignora quienes sean los autores. O más claro: los ladrones no han sido habidos, que es la frase obligada en estos casos. ¡Pero, qué pies tienen los aficionados á lo ageno!

Acceptado.—Lo ha sido el concierato propuesto por el alcalde y demás concejales de Puente Tójar, para pagar las 2.499 pesetas y 60 céntimos que adeudan á la Diputación provincial.

Toros en Montilla.—El día dos de Septiembre, segundo de feria en la inmediata ciudad de Montilla, tendrá lugar en aquella plaza una corrida de cuatro novillos de muerte, procedentes de la ganadería de don Amador Cuesta. De la lidia está encargada la cuadrilla de Francisco Rodríguez (*Torero*), muy aplaudido en Córdoba y en otras plazas.

Libramiento.—Con objeto de atender al cange de pagarés suscritos por la compañía de ferrocarriles andaluces en pago de los derechos de arancel satisfechos por material introducido del extranjero para la conservación y explotación de la línea de Puente Genil á Linares, se ha expedido, por la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, el oportuno libramiento.

Feria.—La de Jaen parece ha estado en extremo desanimada.

Niños.—Dos de corta edad han desaparecido de Ubeda y se ignora su paradero.

Invento.—Ha solicitado don Ricardo Gomez Ramiro patente de invención para extraer del agua el cobre.

Propuesta.—En la reglamentaria de este mes ascenderán en infantería un teniente coronel, un comandante, siete capitanes, treinta y seis primeros tenientes y treinta y cuatro segundos. En la escala de reserva un comandante, dos capitanes, seis primeros tenientes y cinco segundos.

Preservativo.—Dicen de Jerez que los resultados de la aplicación del sulfuro de carbono en algunas viñas de

aquel término, eran muy satisfactorios, supuesto que se habían examinado varias cepas, en todas las cuales aparecía muerto el destructor parásito de la viña. Importa, pues, extraordinariamente que se prosiga con actividad la campaña emprendida.

Nuevo periódico.—Dentro de pocos dias comenzará á publicarse en Cádiz un nuevo periódico que se titulará *El Mediodía*. Será director de este periódico el notable literato granadino Manuel Paso, que se encuentra ya en Cádiz para este objeto.

De fuera vendrá.—Ha habido noticias de una falsificación de billetes del Banco de España de cuya circulación se han encargado anos extranjeros, según dicen de Madrid.

Salud pública.—Es deplorablesu estado por causa del dengue ó trancazo en Castril (Granada).

Constituido.—Lo ha sido el nuevo Ayuntamiento de Chelana y ha sido elegido alcalde don Francisco García Baquero.

Blanco y Negro.—A tres tintas está impreso el precioso número de este título que corresponde á esta semana, y cuyo sumario es el siguiente: Un descanso en los Altos Hornos de Bilbao, por Cautanda; Viajes de *Blanco y Negro* (artículo IV): Bilbao, por Boyo Villanova, dibujos de Huertas y Mecachis y fotografías de Hanser y Menet; Exposición Artística de Bilbao: Dos páginas con reproducciones de sus obras más notables; Madrid en verano: Una fuente de vecindad en los barrios bajos, apunte del natural por Huertas; Diálogos de actualidad, por L. Bermejo y R. Cilla; Mirio, poesía por Angel Rodriguez Chaves, ilustrada por Méndez Bringa; La guerra entre China y Japon; El cruceo japonés «Yoshino Kan» (de fotografía); El sport de moda en los Jardines del Buen Retiro: Los patines (de fotografía de Lafara); Sección recreativa; Retrato de los emperadores del Japon.

Línea comercial.—Se ha determinado como ha de establecer una la compañía Transatlántica por vapores entre la Península y Puerto Rico.

Entre ratas.—¿Trabajas mucho?—Poco: ya ves que tengo las manos metidas en los bolsillos.—¿De quién?

El señor de Pradas y su periódico

Cada línea de cada periódico se lee por alguien, pero cada lector no recorre su periódico de la primera columna hasta la última. Los gustos son diferentes. Si no fuera así, sería muy triste vivir en este mundo. Algunas personas pasan por alto las noticias políticas, otras los despachos de los países extranjeros. Hay lectores que generalmente no hacen caso de los anuncios y este es un gran error, pues las columnas de anuncios probablemente pueden contener lo mejor del periódico. Nunca puede uno decir cuando se puede encontrar algo en ellas que le interese y que mejore su suerte de alguna manera.

Durante años, el señor José de Pradas, vecino de Mina, San Fernando, Santa Elena, Jaén, jamás pensó en leer los anuncios.

Un día se estaba divirtiendo en leer un ejemplar de la «Ilustración», cuando sus ojos observaron unas cuantas líneas que le causaron violar la costumbre de su vida. Después de leer por unos segundos, el señor de Pradas dobló el papel y fué á consultarse con su médico de casa, el señor doctor don José Herbas. ¿Qué había en la «Ilustración», que hizo á este caballero volar donde su doctor? Hé aquí la explicación.

Hace diez años que el señor de Pradas empezó á sufrir de indigestión. Al principio los ataques no fueron serios, y el señor de Pradas no se cuidaba de ellos, pues le disgustaba muchísimo tomar medicinas siempre que se sentía mal. Pero la enfermedad aumentaba cada vez más y el señor de Pradas se vio obligado á considerarse como hombre enfermo. Tenía que tener cuidado con lo que comía. Al principio no le hacía daño el alimento ligero, pero, si comidas pesadas y por último no podía comer nada sin sufrir de un dolor agudísimo. Su lengua estaba cubierta y tenía un gusto atroz en la boca. Dolores agudos atravesaban su estómago é intestinos. No tenía apetito y algunas veces la sola idea de tomar alimento le hacía temblar. Amenudo estaba atacado de convulsiones de vómito.

Tengan bien entendido que los dolores no eran siempre de igual violencia. Eso hubiera sido una muerte veloz. El señor de Pradas tomó magnesia, bicarbonato de soda y otras cosas, y se sentía á veces tan aliviado que creía que se estaba mejorando.

Pero este error no le duró largo tiempo. Ahora llegamos al día en que por la primera vez de su vida, nuestro amigo enfermo leyó un anuncio. Decía que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel es un remedio para la indigestión y dispepsia.

Así se expresó del jarabe al doctor Herbas. El doctor le dijo que estaba recetando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel á un enfermo suyo que padecía de indigestión. El no lo hubiera recetado á menos de creer que el jarabe era bueno. El doctor Herbas es un caballero muy prudente y no dice sino lo que piensa. Alentado de esta manera, dice el señor de Pradas: «Decidí tomarlo y lo hice de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta: y sea dicho en honor de la verdad que durante los seis meses que han pasado no he sentido ningún dolor. Ahora puedo digerir el alimento perfectamente bien, el vómito ha cesado y si alguna vez me siento un poco mal lo que podría acontecerme

después de una competente comida, tomo una dosis del Jarabe de la Madre Seigel y la molestia pronto desaparece. (Firmado) José de Pradas.»

Honor á la verdad, como dice nuestro correspondiente. Parece vencido de cuando en cuando, pero al fin y al cabo vence todo.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

De causas leves suelen resultar efectos graves!—No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato; si no podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible tisis; pero tratada enseguida con el Pectoral de Anacahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exijase la firma de Lanman y Kemp y su Marca Industrial (grabada en acero).

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.—Mañana, El Purísimo Corazón de María Santísima, San Felipe Benicio, confesor y San Ceferino, papa y mártir.

JUBILEO OIBOULAR.—Hoy, en la iglesia Auxiliar de San Agustín, por don Julio Vidal, en sufragio de su señora doña Josefa Perez; todas las tardes á las seis se rezará el Santo Rosario, letanía, trisagio y ejercicio al Sagrado Corazon de Jesús, y el día 29 último día de Jubileo, habrá procesión y reserva solemne.

—Hoy, octavo día de solemne novena que los Misioneros-Hijos del Inmaculado Corazon de Maria, con su Archicofradia, consagra á su Excelso Titular en la iglesia denominada Padres de Gracia, dando principio á las seis de la tarde. Se expondrá á su Divina Magestad, seguirá el rezo del Santísimo Rosario, Ejercicios de la novena, cánticos y sermón, por el señor Magistral de la Catedral de Sevilla, terminándose con los gozos del Inmaculado Corazon de Maria y Reserva. Mañana á las siete habrá Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium, plática preparatoria y motetes. A las diez Misa solemne con orquesta, estando el panegirico á cargo del muy ilustre Sr. Dr. D. José Roca y Ponsa, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Desde las primeras vísperas de la fiesta, pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles, dos los archicofrades, y tres si visten el Santo Escapulario.

—Octavo día de solemne novena á Nuestra Señora del Amparo, media hora después de las oraciones de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

—Pasado mañana á las diez, tendrá lugar en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria solemne función al glorioso Patriarca de las Escuelas Pías San José de Calasanz, en la que oficiará de Misa el M. I. Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, asistido de dos señores Beneficiados, y predicará el M. I. Sr. Dean de la misma, Patronos de este piadoso establecimiento, oficiando las señoritas Colegiales del mismo con acompañamiento de armonium.

—En la Iglesia auxiliar de San Agustín se cantarán el lunes solemnes vísperas, y el martes á las nueve será la fiesta del Santo Titular, estando encargado del panegirico el Sr. D. Faustino Mateo Naz.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Fernandez DE MOLINA

Falleció dia el 26 de Agosto de 1892. D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

Doña Dolores Lozano y Alonso VIUDA DE ROLDAN Falleció el dia 17 del corriente (D. E. P.)

Todas las misas que se digan en la Iglesia Hospital de los Dolores el lunes 27, desde las ocho á las diez de su mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Pablo Lopez.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *El Guirigay*.

A las diez en punto.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la paloma*.

A las once en punto.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris*.

A las doce en punto.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Los africanistas*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará mañana una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos novillos de á cuatro años, de la acreditada ganadería de don León Moreno, vecino del Colmenar Viejo.

Espadas.—Francisco Rodriguez, (*Torero*) y Antonio Haro, (*Malaqueño*), ambos de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco y cuarto en punto.

PRECIOS.—*Sombra:* Entrada general, excepto las sillas y gradas de palco, 50 céntimos de peseta. *Sol.*—Entrada general, 50 céntimos de peseta.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 23 (1'30 madrugada.)

Recibido el 24 á las 6'30 tarde.

Una imponente manifestación de duelo se ha hecho con motivo del entierro del hijo del Sr. Sagasta. Ha asistido á la fúnebre ceremonia numerosa representación de todos los partidos políticos.

En las calles inmensa multitud presenciaba el paso de la comitiva, que iba presidida por el Nuncio de Su Santidad y el Sr. Moret.—EXPRESS.

Madrid 23 (1'30 madrugada.)

Recibido el 24 á las 6'30 tarde.

Los individuos presos con motivo del robo de la Tabacalera incurrieron en bastantes contradicciones.

La epidemia colérica decrece en Marsella.

Un fuerte ciclón ha arrancado en Aranjuez corpulentos árboles.

Reina gran calma política.—EXPRESS.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía. de Madrid Londres y Paris Cotización del dia 24 de Agosto de 1894

Madrid 4'45 tarde.	Paris 5'45 tarde.
4 por 100 interior contado 70'35	4 por 100 ext. 00'00
4 por 100 fin mes 70'20	3 p 100 francés 00'00
4 p. 100 fin pmo. 70'55	5 p. 100 italiano 60'00
4 por 100 ext. 81'10	Robinson 000
Banco España 00'00	4 p. 100 Turco 00'00
4 por 100 amort. 78'50	Rio Tinto 000
C.º Tabacos 169	F. Andaluces. 000
Cabas 1886 112'00	3 Nte. España 00'00
Idem 1890 93'35	Portugués 0'000
Francos 92'55	F. Alicante 000
Libras 30'40	Randfontein 00'00
	Alpino 000

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea ba tante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos. En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

BAÑOS DE TOLOX (PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES (SEMEJANTES Á LAS DE PANTICOSA)

TEMPORADA: DE 1.º DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE. Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias, y todas las que exijan un tratamiento tónico reconstituyente. Salas de inhalaciones, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca. GRAN FONDA. VIAJE.—Por estación férrea de Pizarra, y de esta á Tolox en caballerías. Para informes, dirijanse al Administrador.

BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas legítimas del Cantábrico, en frascos de 1 K. Cada frasco sirve para dos baños, acompañando á cada frasco dos paquetes algas. EN CORDOBA. DROGUERIA DE A. GIMENEZ BAREA LIBRERIA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales. Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

DE ENRIQUE MAGUILLA

Licenciado en Medicina y Cirugía ES LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar á los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar á los enfermos, á los ancianos, á los convalecientes y en general á todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión. Pídase en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y recházese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo goza de real privilegio de invención. Al por mayor, en Córdoba, J. Alcántara, Gutierrez de los Rios 32. Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almonas, 26; Señores Sanchez Garez y Compañía, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.

MUEBLES DE LUJO Y DE TODAS CLASES

DE JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26. Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten. PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAÑOS Y AGUAS TERMALES DE Alhama de Granada Termas de Martos. Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas. 47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE. Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardiaco, genitourinario, gastro-intestinal y sistema nervioso. Magnífico balneario. Pingrescos jardines. Instalaciones balnearias de primer orden. Poco más de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

LA CONSTANCIA Almacén de maderas y fábrica de aserrar DE Rafael Juliá Vilaplana AGRICULTURA, CARRERA A LA ESTACIÓN Y PLAZA DE COLON Teléfonos núm. 30 y 31.—Córdoba.

Tablas de pino, largo 2 metros 55 centímetros, á 500 pesetas millar.—Idem de álamo 2 idem, á 250 pesetas idem.—Idem, idem, 1'30, á 200 pesetas idem.—Costeros pino 2'50 idem, á 42 pesetas el ciento.—Idem, idem, idem, á 37'50 pesetas idem.—Idem, idem, idem, á 34 pesetas idem.—Ubios para carretas á 6 pesetas uno.—Idem para labrar, á 2'75 y 3'50 idem.—Raberos para idem, 1'25 y 1'50 idem.—Idem labrados, 1'75 y 2 idem.—Cabezas para arados 75 céntimos uno.—Gargantas para idem, 1 peseta 50 céntimos idem. Gran surtido en maderas de pino, álamo blanco, negro, fresno, almez y varias clases más, como también en tablas de pino de nueve pulgadas de ancho á 75 céntimos una. También hay tablas derechas para entablar á 5 pesetas docena: con una docena de estas tablas resulta un entablado de cinco metros cuadrados. Hay también hormas para calzado á precios muy arreglados.

GRAN DEPÓSITO GRANADINO

CORDOBESSES GRAN OCASION El dueño de la más importante fábrica de calzado de España se propone dar salida á gran cantidad de sus productos en esta población, á sus estrictos costos, como verán por la siguiente TARIFA DE PRECIOS PARA CABALLERO Botinas piel mate, doble suela punteada, á 34 reales.—Idem idem, colores novedad, punteadas, á 34.—Idem idem, mate negra y color, clavadas, á 26.—Brodequin novedad, pieles rusia color, á 44.—Idem idem, becerro engrasado, á 36.—Idem becerro mate, dos suelas, punteadas, á 34.—Botinas 1 pieza color y negras, 2 suelas, punteadas, á 34. PARA SEÑORA Botinas rusel 1.ª cosida, á 24 reales.—Idem idem idem, y charol, á 28.—Idem chagrín, 1.ª cosida, á 18.—Zapatos piel, colores ó negros, cosidos, á 16.—Idem charol, altos ó bajos, á 22.—Brodequines color, botas cartera y cien clases más, á precios fabulosos. INMENSO SURTIDO PARA NIÑOS Acudid al gran barato, Cuesta de Luján núm. 3.

CALZADOS COSIDOS SUPERIORES

VENTA Al público Se hace de los enseres de la peluquería que existía en un departamento de la casa número 4 calle Arco Real. Para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. s4-2 Arrandamiento. Desde el día se hace de un departamento en la casa número 4 calle Arco Real, donde existía una peluquería, y de otro espacioso local de la misma casa, donde estuvo la bodega del señor Ogazón. También se hace desde el día de una haza de tierra en la campiña, de este término, nombrada Mangonegro. Para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. s4-2 Arrandamientos. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando número 115; calle de San Bartolomé viejo número 2; calle Ollerías número 36; calle de la Banda ó Ruano Girón número 18; calle de García Lovera número 1; calle Costanillas número 83, y calle de Liceo número 10. Informarán en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. s4-2 Pérdida. En la mañana del 16 se ha perdido en la iglesia de San Agustín ó sus inmediaciones, un rosario de plata dorada, las cuentas y el engarce, con una medalla de plata blanca. La persona que lo haya encontrado y quisiera devolverlo en la calle Gondomar 9 y 11, se le gratificará. s4-2 Canarios. Se venden en la calle de Muñoz Capilla número 9. s4-4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En París, Cuz J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA ANACAHUITA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PÍLDORAS del Dr. AYER Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito. Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Tráficantes en Medicina. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Casa de baños SAN ALVARO 16 entre las plazas de las Tendillas y San Miguel Desde el día que este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales. Venta. Se hace de cuatro puertas de calle con sus respectivos bastidores: son de buena construcción y dimensiones, y en un estado inmejorable. Pueden verse y tratarse, calle de Armas número 22. s4-2 Arrendamiento. Desde el día se arrienda en precio módico el piso principal y el segundo de la casa número 8 calle de San Pablo; para tratar, calle Caño 13 (San Miguel). s4-2 Se traspasa una tienda de comestibles, por no poderla atender, de reducidos gastos, situada en la plaza de la Almagra. Dará razón, don Ramón Martínez, Caño, 43. s6-2

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40, frente á la casa de socorro. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Por ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de bebidas situado calle Gutierrez de los Rios número 13, se vende, y la casa se traspasa desde el día. s4-4

Se arrienda la casa calle Alfonso XII número 92. Para tratar, Bórja Pavón número 12. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados en la casa principal plazuela de la calle de Comedias número 25, con amplias y cómodas habitaciones. Para tratar, Mayor de Santa Marina número 4. s4-1

Se arrienda el piso principal calle del Liceo número 41. Para tratar, en la de la Pierna número 1. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Portería de Santa Clara número 3, con agua de pié y en renta de 34 pesetas mensuales. Su dueño, San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Se reciben avisos para la limpieza de pozos de agua, Barrionuevo núm. 61. s4-1

Desde el día se arrienda un magnífico local convenientemente asfaltado, situado en el patio del exconvento de San Francisco; para tratar, en la casa sin número del mismo patio. s4-1

Pérdida. El día 6 de Julio último se extravió un perro galgo, berrendo en negro, cacho, una oreja rajada y en la otra una señal como hoja de higuera: es arisco y entiende por Borrasca. Se extravió en el cortijo de Alamo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo en Fernán Nuñez á don Juan Serrano, ó en Córdoba á don Rafael Carretero, será gratificada, si gusta. s3-1

Garbanzos superiores. Los hay para secos en la plaza de la Magdalena número 5, á ciento treinta reales fanega, y á once reales celemin de medida antigua: á los que quieran desengañarse de su buena calidad y baratura, pueden para probarlos llevar un litro por sesenta céntimos. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas en la calle de San Fernando número 60 y 117, cada una en renta de dos mil reales ambas: tienen bastantes habitaciones y buenas comodidades: para tratar, Encarnación 7 (Catedral). s5-1